

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VISTANORTE S.A

En Babahoyo, a los dieciséis días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, siendo las 10H00, en la oficina ubicada en la Cdla. El Chofer, calle tercera, de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la Compañía **VISTANORTE S.A.**

Preside la sesión la Presidenta de la Compañía, Amira María Arregui Rodríguez, y actúa como Secretario de la sesión, el Gerente General, Marco Antonio Arregui Marún, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías. La Presidenta dispone que el Secretario cumpla con lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. El Secretario forma el expediente, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas:

- 1.- El señor **MARCO ANTONIO ARREGUI MARÚN**, por sus propios derechos, propietario de quinientas noventa (600) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00), cada una de ellas;
- 2.- La señorita **AMIRA MARIA ARREGUI RODRÍGUEZ**, por sus propios derechos, propietaria de cien (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00), cada una de ellas;
- 3.- La señora **SANDRA ISABEL ARREGUI RODRÍGUEZ**, por sus propios derechos, propietaria de cien (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00), cada una de ellas;

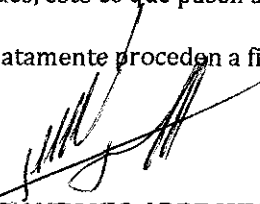
El Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta. Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Seguidamente, el secretario pone a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Resultado Integral, correspondiente al ejercicio económico del año **2015**. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año **2015**.

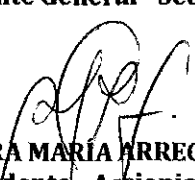
El Secretario pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año **2015**.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades, esto es que pasen a formar parte de la utilidades acumuladas para incrementar el flujo.

Inmediatamente proceden a firmar el Acta, luego de su redacción.


MARCO ANTONIO ARREGUI MARÚN
Gerente General - Secretario


SANDRA ISABEL ARREGUI RODRIGUEZ
Accionista


AMIRA MARIA ARREGUI RODRIGUEZ
Presidenta - Accionista